



I. ANTECEDENTES DEL PROGRAMA

DESCRIPCIÓN

Año de inicio: 2019  
Año de término: Permanente

El Portal Único de Fondos Concursables del Estado, es una iniciativa programática que se enmarca dentro del plan de gobierno a través de la medida presidencial "Desarrollar un portal que reúna información completa y permita postular a todos los fondos públicos disponibles". Donde el Ministerio Secretaría General de Gobierno, a través de su misión de "Facilitar la comunicación entre el gobierno y la sociedad chilena y además establecer canales de vinculación con las personas y las organizaciones sociales", tiene el mandato de trabajar su diseño, implementación y seguimiento. Este portal se concibe como una herramienta tecnológica centrado en el usuario(a), que permite el acceso en un solo lugar de información completa de las fuentes de financiamiento pública de asignación concursable (fondos), con la posibilidad de realizar el proceso de "Postulación" de manera digital. Para los servicios públicos que operen con la plataforma, se les permitirá la gestión de las etapas transversales de los concursos públicos, más allá de la postulación, como por ejemplo; admisibilidad, evaluación, adjudicación y firma de convenios, seguimiento y rendición de cuentas.

Los beneficiarios efectivos se encuentran en las regiones de: Arica y Parinacota, Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Coquimbo, Valparaíso, Libertador General Bernardo O'Higgins, Maule, Biobío, Ñuble, La Araucanía, Los Ríos, Los Lagos, Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo, Magallanes y Antártica Chilena, Metropolitana de Santiago.

PROPÓSITO

Facilitar el acceso a personas naturales y jurídicas que requieren financiamiento aunando la oferta pública de fondos concursables a través de un Portal Único de Fondos Concursables del Estado.

HISTORIAL EVALUATIVO DEL PROGRAMA

Evaluaciones Ex-Ante : Si

- Año: 2021
- Calificación obtenida: Recomendado favorablemente

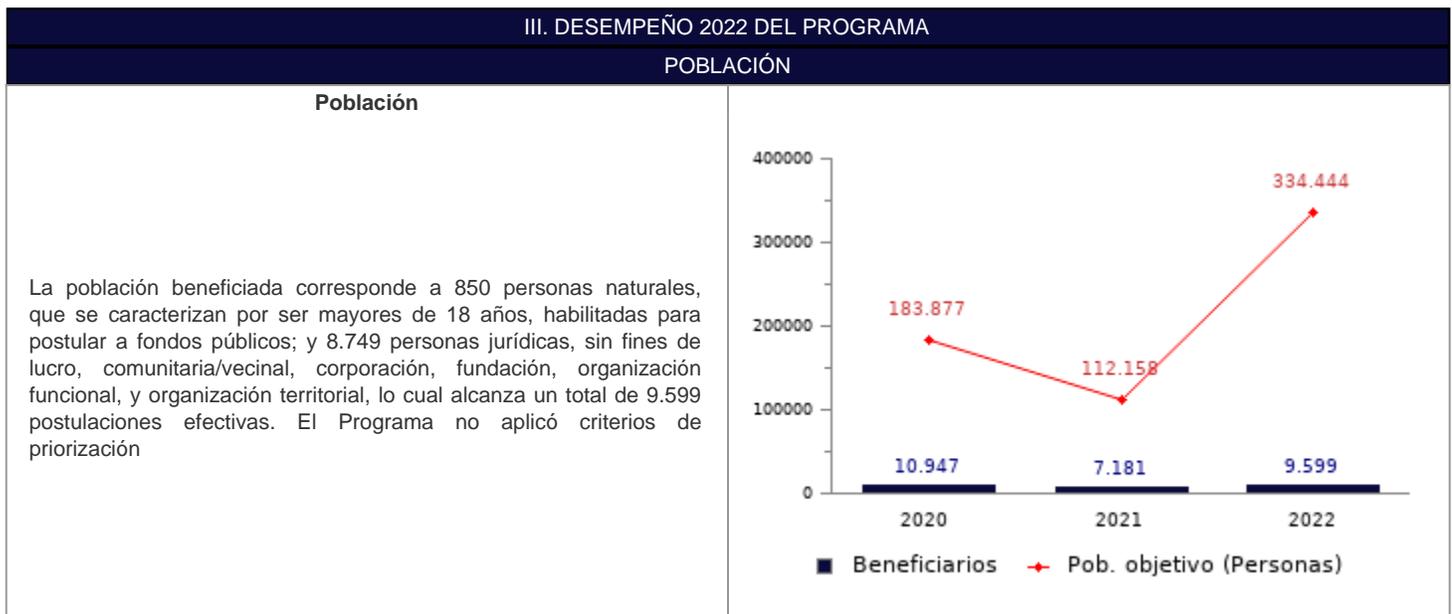
Evaluación Ex-Post DIPRES: No

Otras evaluaciones: No

II. ANÁLISIS DE DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

DIMENSIÓN	RESULTADOS	HALLAZGOS
Focalización y Cobertura	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El programa no reporta la información requerida o los antecedentes presentados no son suficientes para evaluar los criterios de focalización.</li> </ul>	El Programa señala que no aplica criterios de focalización. Sin embargo, en el proceso de evaluación ex ante, año 2021, propuso tales criterios.

<p>Eficiencia y ejecución presupuestaria</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ejecución presupuestaria inicial 2022: El programa presentó una subejecución respecto de su presupuesto inicial 2022, (menos del 85% de su ejecución).</li> <li>• Ejecución presupuestaria final 2022: El programa presentó una subejecución respecto de su presupuesto final 2022, (menos del 90% de su ejecución).</li> <li>• Persistencia subejecución presupuestaria: El programa no presenta problemas de persistencia de subejecución en relación a su presupuesto inicial.</li> <li>• Gasto por beneficiario: En comparación al promedio de los dos años anteriores, el programa presenta un gasto por beneficiario 2022 fuera del rango esperado (más o menos del 20%).</li> <li>• Gasto administrativo: No se advierten falencias metodológicas en la estimación del gasto administrativo.</li> </ul>	<p>Según lo informado por el Programa, el COVID significó subejecución presupuestaria, porque algunos fondos concursables fueron cancelados, y se produjo una baja en las postulaciones proyectadas, y las actividades de promoción y difusión se realizaron en forma telemática. En 2022, el gasto administrativo representa el 51% del gasto total del Programa.</p>
<p>Eficacia</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Respecto al indicador de propósito, el indicador es pertinente, dado que permite medir el propósito del programa.</li> <li>• Complementariamente, no se advierten deficiencias metodológicas en la formulación y/o medición del indicador.</li> <li>• El indicador de propósito aumentó, señalando un mejor desempeño del programa respecto a la ejecución del año anterior.</li> </ul>	<p>Sin observaciones en la dimensión.</p>



COBERTURA POR AÑO*		
2020	2021	2022
6,0%	6,4%	2,9%

\* Cobertura: (Población beneficiada del año t / población objetivo año t)\*100.

PRESUPUESTO Y EJECUCIÓN



\* La ejecución presupuestaria inicial corresponde a (presupuesto ejecutado año t / presupuesto inicial año t)\*100. El presupuesto inicial corresponde al total de gastos definidos en la Ley de Presupuestos del Sector Público, o en su defecto, es el monto asignado inicialmente por el Servicio, cuando el programa no está expresamente identificada en la Ley de Presupuestos.

\*\* La ejecución presupuestaria final corresponde a (presupuesto ejecutado año t / presupuesto final año t)\*100. El presupuesto final incorpora las reasignaciones presupuestarias realizadas al Presupuesto Ley del año.

\*\*\* El presupuesto ejecutado corresponde al Presupuesto Ley ejecutado por los Servicios, no incluyendo los recursos extra presupuestarios declarados.

\*\*\*\* Detalla si el programa obtuvo recursos adicionales a los entregados por la Ley de Presupuestos.

GASTO POR SUBTÍTULOS	
Subtítulo *	Total ejecutado (M\$2023)
21 (Gastos en personal)	74.010
24 (Transferencias Corrientes)	109.247
<b>Gasto total ejecutado</b>	<b>183.257</b>

\* Los subtítulos identificados pueden corresponder a uno o más programas presupuestarios.

COMPONENTES GASTO Y PRODUCCIÓN DE COMPONENTES (M\$ 2023)									
Componentes (Unidad de producción) *	Gasto ejecutado Miles de \$(2023)			Producción (unidad)			Gasto unitario Miles de \$(2023)		
	2020	2021	2022	2020	2021	2022	2020	2021	2022
Portal de Fondos Concursables (Portal Vigente)	84.556	60.747	60.137	8.389	7.181	9.599	10,1	8,5	6,3
Promoción y difusión permanente del Portal de Fondos Concursables (N° de acciones de difusión/promoción)	36.239	61.858	30.232	250	1.216	166	145,0	50,9	182,1
Gasto administrativo	75.289	90.299	92.888						
<b>Total</b>	<b>219.759</b>	<b>242.826</b>	<b>183.257</b>						
<b>Porcentaje gasto administrativo</b>	<b>34,3%</b>	<b>37,2%</b>	<b>50,7%</b>						

\* Dado que los diseños de los programas pueden variar cada año y en esta Tabla sólo se muestran los componentes vigentes en 2022, la suma total para los años 2020 y 2021 podría no cuadrar para aquellos en los que se ejecutaron componentes descontinuados.

EVOLUCIÓN GASTO POR BENEFICIARIO (M\$2023)*		
2020	2021	2022
20,1	33,8	19,1

\* Gasto por Beneficiario: ((gasto componentes + gasto administrativo ejecutado año t) / número beneficiarios efectivos año t).

DESAGREGACIÓN REGIONAL DE GASTO COMPONENTES Y POBLACIÓN BENEFICIADA *		
Región	Total ejecutado (M\$ 2023)	Población beneficiada
Arica y Parinacota		336
Tarapacá		629
Antofagasta		302
Atacama		920
Coquimbo		367
Valparaíso		815
Libertador General Bernardo OHiggins		390
Maule		488
Bíobío		589
Ñuble		352
La Araucanía		806
Los Ríos		413
Los Lagos		587
Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo		234
Magallanes y Antártica Chilena		240
Metropolitana de Santiago		2.131
Nivel central	90.369	
<b>TOTAL</b>	<b>90.369</b>	<b>9.599</b>

\* En esta tabla se despliegan sólo aquellas regiones para las que se ejecutaron recursos y/o tienen beneficiarios, identificados por región.

INDICADOR DE PROPÓSITO					
Indicador	Fórmula de cálculo	Efectivo 2020	Efectivo 2021	Efectivo 2022	Resultado respecto al periodo anterior

Tasa de variación de postulaciones a través del portal único de fondos en el año.	(Número de postulaciones a través del portal único de fondos en el año. t/Número de postulaciones a través del portal único de fondos en el año. t-1)-1)*100	N/A**	-14,0%	34,0%	El indicador de propósito aumentó, señalando un mejor desempeño del programa respecto a la ejecución del año anterior.
---	--	-------	--------	-------	--

\* S/: Valor de indicador no informado.

\*\* N/A: No aplica reportar valor del indicador en el presente periodo.

INDICADORES COMPLEMENTARIOS					
Indicador	Fórmula de cálculo	Efectivo 2020	Efectivo 2021	Efectivo 2022	Resultado respecto al año anterior
Porcentaje de fondos concursables totales incorporados en el portal único	(Número de fondos concursables incorporados en el portal único de fondos en el año t/Número total de fondos concursables del Estado en el año t)*100	S/!	100,0%	119,0%	No aplica

\* S/: Valor de indicador no informado.

\*\* N/A: No aplica reportar valor del indicador en el presente periodo.

#### IV. OTROS ATRIBUTOS DEL PROGRAMA

##### CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

El programa no identifica contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

##### ENFOQUE DE GÉNERO

El programa no declara incorporar enfoque de género en su implementación.

##### COMPLEMENTARIEDADES \*

El programa no presenta complementariedades.

\* Las complementariedades corresponden a la relación entre programas que apuntan al mismo fin superior de política pública y/o que consideran aspectos comunes en su gestión, ya sea dentro de la misma institución o con otro Servicio Público.

#### V. CONTINGENCIA SANITARIA

**Fondo de Emergencia Transitorio (FET):** El programa no ejecutó recursos provenientes del Fondo de Emergencia Transitorio y/o Fondos especiales del Tesoro Público (Fondo para Pymes e innovación).

El programa declara haber experimentado modificaciones y/o reprogramaciones en su implementación a partir de la crisis sanitaria por el COVID 19.

#### VI. RECOMENDACIONES

##### Focalización:

Se recomienda que el Programa revise el Proceso de Evaluación ex ante de diseño 2021, y los criterios de focalización informados en esa oportunidad, y las razones por la cuales no fueron aplicados en el ejecución del año 2021, y analice la necesidad de ingresar nuevamente a ex ante.

## VII. NOTAS TÉCNICAS

**Nota técnica 1:** La ficha de evaluación de desempeño de la oferta corresponde al seguimiento de la gestión anual de los programas públicos, a partir de la información auto reportada por los Servicios. No corresponde a una evaluación de impacto, de implementación ni fiscalización de la oferta pública.

**Nota técnica 2:** El proceso de evaluación de desempeño de la oferta programática puede considerar actualizaciones respecto de la metodología utilizada en años anteriores. Esto, con el objetivo de fortalecer la eficacia y eficiencia de este proceso.

**Nota técnica 3:** Tanto los montos de presupuesto como de gastos reportados en la presente ficha se encuentran en pesos año 2023. Se realizó aplicando el inflador de Ley de Presupuestos a los presupuestos y gastos informados por las instituciones en los años 2020-2022, con el objetivo de realizar el análisis comparativo del periodo.

**Inflatores:**

**2020:** 1,1837

**2021:** 1,1325

**2022:** 1,063

**Nota técnica 4:** Respecto a la sección "Análisis de Desempeño", en la columna de "Resultados" se han definido criterios relativos para identificar hallazgos en cada una de las dimensiones consideradas, lo cual no implica necesariamente un juicio evaluativo, sino más bien la necesidad de fundamentar dichos hallazgos.